

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán 7 de Abril de 2025.--

DECRETO N°

809 /4 (MDS)

VISTO la renuncia presentada por la Lic. Yanina Luz del Valle Muñoz, DNI N° 32.543.600, al cargo de Secretaria de Estado de la Mujer del Ministerio de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello,

**EI GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**


ARTICULO 1°. Acéptase la renuncia presentada por la Lic. Yanina Luz del Valle Muñoz, DNI N° 32.543.600, al cargo de Secretaria de Estado de la Mujer del Ministerio de Desarrollo Social, a partir de la firma del presente acto.

ARTICULO 2°. Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

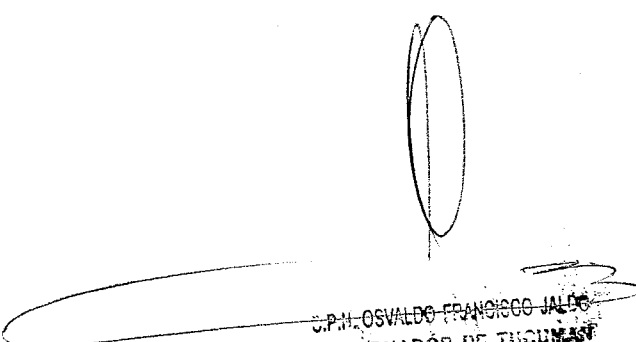
ARTICULO 3°. El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Social.

ARTICULO 4°. Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

AT

M. D. S.


Tec. FEDERICO AUGUSTO MASSO
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL


C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
GOBERNADOR DE TUCUMÁN